



**ACTA DE LA CONVOCATORIA PARA LA PROVISION DE UNA PLAZA DE "DIRECTOR DEL CENTRO INTEGRAL DE ATENCIÓN AL DISCAPACITADO", COMO PERSONAL LABORAL DE LA EMPRESA MUNICIPAL DE GESTION DE LA SOLANA. S.L.**

El día veintidós de noviembre de dos mil diez, en el aula de la Casa de la Encomienda, se reúne la Comisión de Valoración al objeto de realizar la fase de concurso, estando la misma compuesta por los siguientes miembros:

Presidenta: D<sup>a</sup> Ramona García-Uceda García, Educadora.

Secretario: D. Gabriel Mateos-Aparicio Naranjo, Secretario de La Empresa Municipal.

Vocales:

- D<sup>a</sup>. Vicenta Martín-Albo Muñoz, representante Ayuntamiento de La Solana.
- Don Santiago Alonso Martín, representante de la JCCM
- D<sup>a</sup>. Esther García Perea, representante de la JCCM.

Realizada la valoración de méritos los resultados obtenidos son los siguientes:

NOMBRE Y APELLIDOS	EXPERIENCIA	FORMACIÓN	EXPOSICIÓN PROYECTO	TOTAL
Gutiérrez Alba, Bárbara	3	2	0	5
Cabello Ortega, Nuria	0	2	2.5	4.5
Ponce Blázquez, Esther	0	2	2	4
Fernández Fernández Luciana	0	2	1	3
Raquel Rubio García	0	2	0	2

Según lo expuesto, la Comisión propone la contratación de Doña Bárbara Gutiérrez Alba, con DNI. 6.264.867-N, como Directora del Centro Integral del Centro de Atención a Personas Gravemente Afectadas, debiendo presentarse la misma en un plazo máximo de 24 horas, es decir, hasta las 14 horas del día 15 de diciembre, en el Registro General de la Empresa Municipal de Gestión de La Solana, provista del Título de Psicóloga, quedando decaídos sus derechos en caso de no hacerlo.

La Solana, 13 de diciembre de 2010

**EL SECRETARIO**

Fdo. Gabriel Mateos-Aparicio Naranjo